

Resolución de Secretaría General

N° 361 - 2014 - MINEDU

Lima, 02 ABR 2014

VISTO: El Informe N° 305-2014-MINEDU/VMGI-OBEC-PRONABEC-OA-UL, emitido por la Unidad de Logística de la Oficina de Administración del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0643-2013-ED, de fecha 27 de diciembre de 2013, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2014 del Pliego 010: Ministerio de Educación;

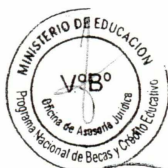
Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 013-2014-MINEDU, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el ejercicio presupuestal 2014, correspondiente a la Unidad Ejecutora 117: Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC;

Que, habiéndose presentado reprogramaciones de metas y de presupuesto, tal como lo señala la Unidad de Logística de la Oficina de Administración del PRONABEC en el Informe del Visto, se hace indispensable modificar el contenido del Plan Anual de Contrataciones de la mencionada Unidad Ejecutora, con la finalidad de incluir un (01) proceso de selección en el referido Plan Anual de Contrataciones, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente resolución;

Que, el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones deberá ser publicado por cada Entidad en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado;

Que, por su parte, el artículo 9 del citado cuerpo normativo, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con las asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; asimismo, el artículo mencionado indica que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará de la forma prevista en los artículos 6 y 8 del referido Reglamento, respectivamente;

En uso de las facultades delegadas por la Resolución Ministerial N° 014-2014-MINEDU, modificada por la Resolución Ministerial N° 064-2014-MINEDU; y de conformidad con el Decreto Ley N° 25762 - Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; el Decreto Legislativo N° 1017 – Ley de Contrataciones del Estado, modificado por la Ley N° 29873, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias; el Decreto Supremo N° 006-2012-ED - Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para



Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación; y la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2014, de la Unidad Ejecutora 117: Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, para la inclusión de un (01) proceso de selección según el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- La inclusión a que se refiere el artículo 1 de la presente resolución deberá ser publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, de acuerdo a lo indicado en el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de ser aprobadas.

Regístrese, y comuníquese.



DESILU LEON CHEMPEN
Secretaria General
Ministerio de Educación



361-2014-MINEDU

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES



A NOMBRE DE LA ENTIDAD :

ZONAS PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

117 PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO - PROMABEC

B) AÑO : 2014

B) RUC : 2051801411

C) SIGLAS :

PROMABEC

D) PLEGO :

MINISTERIO DE EDUCACION

En los términos con el suscrito Acto de Proceso CTR. 11 para el presente año

N.º REF	ITEM ÚNICO	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE
1	1	SI	7-AUDIACIÓN DIRECTA PÚBLICA

N.º REF	ITEM ÚNICO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	2. SERVICIOS
1	1	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE PROMABEC

CATALOGO (CÓDIGO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Incluye contenido e ítem))	UNIDAD DE MEDIDA	187 - SERVICIO
781110010023272	1.00	29,714.50

TIPO DE MONEDA	TIPO DE FINANCIAMIENTO	FECHA PRESTA DE LA CONVOCATORIA	FECHA PRESTA DE LA CONVOCATORIA
1 - Soles	00	1. Abr	1. Abr

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANISMO DE LA ENTIDAD	ORGANISMO DE LA ENTIDAD
0 - Por e Internet	0 - Proceso de compra	COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE SELECCIÓN	COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE SELECCIÓN

ORGANISMO DE LA ENTIDAD	ORGANISMO DE LA ENTIDAD	ORGANISMO DE LA ENTIDAD	ORGANISMO DE LA ENTIDAD
COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE SELECCIÓN	COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE SELECCIÓN	COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE SELECCIÓN	COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE SELECCIÓN

CONSEJO DE UBICACIÓN	CONSEJO DE UBICACIÓN	CONSEJO DE UBICACIÓN	CONSEJO DE UBICACIÓN
DEPTA - PROV - DIST	15 - 01 - 20	DEPTA - PROV - DIST	15 - 01 - 20

ORGANISMO DE LA ENTIDAD	ORGANISMO DE LA ENTIDAD	ORGANISMO DE LA ENTIDAD	ORGANISMO DE LA ENTIDAD
COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE SELECCIÓN	COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE SELECCIÓN	COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE SELECCIÓN	COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE SELECCIÓN





Resolución de Secretaría General

Nº 433 - 2014 - MINEDU

Lima, 29 ABR 2014

VISTOS: El Oficio N° 818-2014-MINEDU-VMGI-OBEC-PRONABEC de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, el Informe N° 511-2014-MINEDU/VMGI-OBEC-PRONABEC-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica del PRONABEC, y el Informe N° 433-2014-MINEDU/VMGI-OBEC-PRONABEC-OA-UL, de la Unidad de Logística de la Oficina de Administración del PRONABEC, mediante los cuales, se solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al ejercicio 2014, de la Unidad Ejecutora N° 117: Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaria General N° 013-2014-MINEDU, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el ejercicio presupuestal 2014, correspondiente a la Unidad Ejecutora 117: Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC;

Que, a través del Informe N° 433-2014-MINEDU/VMGI-OBEC-PRONABEC – OA-UL, de fecha 09 de abril de 2014, la Unidad de Logística de la Oficina de Administración solicita la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones 2014 de la citada Unidad Ejecutora, a fin de incluir seis (06) procesos de selección, indicando que la inclusión de dichos procesos cuenta con la respectiva cobertura presupuestal, que ha sido emitida por la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planificación del PRONABEC;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, el referido artículo dispone respecto de la difusión, que la modificación del Plan Anual de Contrataciones deberá ser publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación. Adicionalmente, se señala que la modificación del Plan Anual estará a disposición de los interesados en el órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y en el portal institucional de ésta, pudiendo ser adquirido por cualquier interesado al precio equivalente al costo de reproducción;



Que, en virtud de lo antes expuesto y en el marco de las normas señaladas precedentemente, se concluye que resulta legalmente viable autorizar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la mencionada Unidad Ejecutora;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1017, el Decreto Supremo N° 184-2008-EF y en uso de las atribuciones conferidas mediante la Resolución Ministerial N° 014-2014-MINEDU, modificada por la Resolución Ministerial N° 064-2014-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 117: Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, correspondiente al ejercicio presupuestal 2014, para la inclusión de seis (06) procesos de selección según el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Unidad de Logística de la Oficina de Administración publique la modificación efectuada a través de la presente resolución, en el Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado – SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación publique la presente resolución y su Anexo, en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>).

Artículo 4.- La modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 117: Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC se encuentra a disposición del público en general en el portal institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>) y en la Unidad de Logística de la Oficina de Administración que se encuentra ubicada en Calle Las Letras N° 385, San Borja, donde podrá ser adquirida al precio de costo de su reproducción.

Regístrese, y comuníquese.



DESILU LEON CHEMPEN
Secretaria General
Ministerio de Educación

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

UNIDAD EJECUTORA: MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 Para generar el archivo para el OFCE Prisiones CTRIL * G

BIANO: 2014
 EIRUC: 2051267141

N.º ITEM REF	ITEM ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ITEM CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR (Meses de vigencia)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MORALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO DE ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION DE LA PRESTACION DE SERVICIOS	TIPO DE CAMBIO	DETERMINACION DEL PAC POR LAS ENTIDADES FINANCIERAS	
9	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	-	ADQUISICION DE MATERIAL PAPER TONER	4410180100022855	32-PAQUETE	1,00	300,000,00	1-Soles	5-Mayo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clasico		UNIDAD DE LOGISTICA	15 01 30		0-SI	
10	1-SI	0-NO	8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	-	ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	1411150100098700	32-PAQUETE	1,00	190,000,00	1-Soles	5-Mayo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clasico		UNIDAD DE LOGISTICA	15 01 30		0-SI	
11	0-NO	0-NO	4-CONCURSO PUBLICO	2-SERVICIOS	-	CAMPANA BECAS Y CREDITOS EDUCATIVOS 2014 PRIMERA ETAPA				1,904,885,48	1-Soles	5-Mayo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clasico		UNIDAD DE LOGISTICA	15 01 30		0-SI	
12	1-SI	0-NO	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2-SERVICIOS	-	ITEM I - CONTRATACION DE PUBLICACIONES OFICIALES EN DIARIO DE CIRCULACION REGIONAL	8210180100228505	187-SERVICIO	1,00	117,015,30	1-Soles									
13	1-SI	0-NO	8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	-	ITEM II - CONTRATACION DE PUBLICACIONES OFICIALES EN DIARIO DE CIRCULACION NACIONAL	8210180100228505	187-SERVICIO	1,00	118,428,15	1-Soles									
14	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	-	ITEM III - CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO I	8210180100228505	187-SERVICIO	1,00	94,893,47	1-Soles									
15	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	-	ITEM IV - CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO II	8210180100228505	187-SERVICIO	1,00	70,819,30	1-Soles									
16	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	-	ITEM V - CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO III	8210180100228505	187-SERVICIO	1,00	35,984,00	1-Soles									
17	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	-	ITEM VI - CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO IV	8210180100228505	187-SERVICIO	1,00	34,788,14	1-Soles									
18	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	-	ITEM VII - CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO V	8210180100228505	187-SERVICIO	1,00	182,267,00	1-Soles									
19	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	-	ITEM VIII - CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO VI	8210180100228505	187-SERVICIO	1,00	58,587,00	1-Soles									
20	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	-	ITEM IX - CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO VII	8210180100228505	187-SERVICIO	1,00	84,815,96	1-Soles									
21	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	-	ITEM X - CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO VIII	8210180100228505	187-SERVICIO	1,00	53,383,20	1-Soles									
22	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	-	ITEM XI - CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO IX	8210180100228505	187-SERVICIO	1,00	46,408,40	1-Soles									
23	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	-	ITEM XII - CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO X	8210180100228505	187-SERVICIO	1,00	70,800,00	1-Soles									
24	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	-	ITEM XIII - CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO XI	8210180100228505	187-SERVICIO	1,00	309,797,20	1-Soles									
25	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	-	ITEM XIV - CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO XII	8210180100228505	187-SERVICIO	1,00	248,275,00	1-Soles									
26	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	-	ITEM XV - CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO XIII	8210180100228505	187-SERVICIO	1,00	81,209,96	1-Soles									
27	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	-	ITEM XVI - CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO XIV	8210180100228505	187-SERVICIO	1,00	321,550,00	1-Soles									
28	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	-	ITEM XVII - CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO XV	8210180100228505	187-SERVICIO	1,00	54,750,83	1-Soles									
29	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	-	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BUS	8210180100228505	187-SERVICIO	1,00	34,756,90	1-Soles	5-Mayo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clasico		UNIDAD DE LOGISTICA	15 01 30		0-SI	
30	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	-	SERVICIO DE ESCANEO Y DIGITALIZACION DE EXPEDIENTES DE CREDITO EDUCATIVO AFILIADO MANGLARGA CON CARPUCHA UNISEX	8213160300232209	187-SERVICIO	1,00	86,400,00	1-Soles	4-Abril	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clasico		UNIDAD DE LOGISTICA	15 01 30		0-SI	
31	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	-	ADQUISICION DE SOLAS DE ALICACION AFILIADO MANGLARGA CON CARPUCHA UNISEX	5310300100311437	5-UNIDAD	11,850,00	343,864,00	1-Soles	4-Abril	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clasico		UNIDAD DE LOGISTICA	15 01 30		0-SI	

433 - 2014 - MINEDU

